

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

AVISA:

Que la oficina de Nómina de la Secretaría de Educación del Distrito realiza notificación por aviso a los herederos Determinados e Indeterminados del Señor **ENRIQUE SANDOVAL RINCON (Q.E.P.D.)**, quien se identificaba en vida con cédula de ciudadanía No. **12.108.178** de las siguientes Resoluciones expedidas por el Subsecretario de Gestión Institucional así:

RESOLUCION No.	FECHA DE RESOLUCION	PROCEDE RECURSO
3233	07/12/2023	SI
2767	28/10/2024	NO
1215	14/04/2025	NO

En concordancia al artículo 73 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo el cual establece:

"Cuando, a juicio de las autoridades, los actos administrativos de carácter particular afecten en forma directa e inmediata a terceros que no intervinieron en la actuación y de quienes se desconozca su domicilio, ordenarán publicar la parte resolutive en la página electrónica de la entidad y en un medio masivo de comunicación en el territorio donde sea competente quien expidió las decisiones. En caso de ser conocido su domicilio se procederá a la notificación personal."


RENE RODRIGO ORTIZ GOMEZ
Jefe Oficina de Nómina
Secretaría de Educación del Distrito

Proyectó: Andrea Patricia Rojas León

El presente Aviso permaneció publicado en lugar visible en la Oficina de Servicio al Ciudadano para su notificación:

DESDE 09 JUN 2025 HORA 7:00 AM
HASTA 17 JUN 2025 HORA 4:00 PM

Nombre y firma del funcionario que desfija:


CARMEN JULIA GUERRERO GAMBA
Jefe Oficina de Servicio al Ciudadano

CONSTANCIA EJECUTORIA

La presente Resolución queda ejecutoriada el _____

FUNCIONARIO RESPONSABLE: _____